

Toluca de Lerdo, México, 30 de junio de 2018.

Versión Estenográfica de la Vigésima Primera Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas tardes.

Sean todas y todos ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy, sábado 30 de junio se ha programado el desarrollo de nuestra Vigésima Primera Sesión Especial de este año, y a efecto de que podamos desarrollar ésta, le pido al señor Secretario proceda, en consecuencia, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes a todos.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio.

Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Israel Montoya Arce. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Martín Fernando Alfaro Enguilo. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.
(Presente)

Por MORENA, licenciado Sergio Carlos Gutiérrez Luna. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Les informo que están presentes las consejeras y consejeros como integrantes de este órgano, y también como integrantes del mismo, seis representantes acreditados, por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Especial.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, una vez establecida la existencia del quórum legal para sesionar, le pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la designación de diversas consejeras y consejeros electorales municipales propietarios y suplentes, con motivo de que los anteriormente designados renunciaron, asumieron el cargo como propietarios, no asistieron a tomar protesta como propietarios o declinaron ocupar el cargo, discusión y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban, la sustitución definitiva del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 02, con cabecera en Toluca de Lerdo, Estado de México, así como los correspondientes movimientos verticales ascendentes, discusión y aprobación en su caso.

6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA: Muchas gracias, Presidente.

Para solicitarle a este Consejo pudiera tener la sensibilidad de incluir dos puntos en el orden del día, uno referente a que este Consejo se pronuncie sobre una petición que hemos tenido sobre poder ver en tiempo real el SIAC; y un segundo punto que se refiere al tema de la violencia, que sigue escalando en este proceso electoral, que se ha intensificado y quiero recordar que en la última sesión del día de ayer nuestro compañero, compañero de ustedes, integrante de este Consejo, Ricardo Moreno y Joel Cruz dijeron, iniciaron la sesión pasada con una frase, inició Ricardo solidarizándose con lo que exponía el Frente diciendo que cuando vinieron por su vecino no dijo nada, cuando vinieron por su hermano no dijo nada, cuando vinieron por él nadie dijo nada.

Hoy vinieron por él, hoy hubo un incidente de violencia política en contra de nuestros compañeros integrantes de este Consejo Joel Cruz y Ricardo Moreno.

Ayer hubo unas reuniones con integrantes de seguridad pública de procuración de justicia, pero no nos han conducido a nada y las responsabilidades de este Consejo, el responsable de conducir el proceso es este Consejo, es quien debe de exigir a las autoridades, es quien debe compeler a los partidos, es quien debe de contener esa violencia que se está desatando y que sigue y sigue avanzando sin poder pararla, sin poder controlarla, sin tener el debido tacto para que esto sea una elección tranquila, sea una elección en paz y sea lo que todos los mexiquenses esperamos.

Yo considero, Presidente, integrantes de este Consejo, que es un tema que se debe debatir.

Ya no tenemos tiempo, ya mañana es la elección, sigue pasando y pasando el tiempo con estos temas y siguen sin resolverse.

Yo le pediría que sometiera a consideración el que se pudieran incluir dos puntos en este sentido.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Sólo para aclararle que el artículo 26, de nuestro Reglamento de Sesiones, prevé que las sesiones en las que se pueden incluir puntos son las ordinarias o las extraordinarias y con la documentación correspondiente, entonces, para efectos de Reglamento, no es atendible su solicitud. Pero siempre hay una posibilidad, que es la de que usted solicite que se convoque a una sesión específica con la documentación.

El señor Ricardo nos anunció en la semana que presentaría un proyecto de acuerdo específico sobre el tema que usted nos señala del SIAC y a la fecha no lo hemos recibido, pero si lo tuviéramos sería la manera ideal, entonces en esta ocasión no es atendible su solicitud y no la pondría a consideración del Consejo.

¿Alguien más desea intervenir?

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Vía Radical.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Consejero Presidente, entiendo que aquí se alaba mucho a la Constitución y se hace gala aquí con docentes jurídicos y de un amor al principio de legalidad; sin embargo, creo también que una situación tan extraordinaria como la que estamos viviendo en estos momentos, merece un poco de sensibilidad este Consejo y merece que los consejeros, en un acto de solidaridad con las fuerzas políticas que estamos manifestando esta molestia y este temor sobre lo que está sucediendo, incluyan la discusión de estos asuntos.

Al final de cuentas este recinto se creó precisamente para discutir, debatir oportunamente estos temas tan importantes.

Yo también haría una súplica a los consejeros para que se pudiera discutir un tema que ahora es profundamente lamentable porque estamos viviendo una situación de secuestro en el municipio de Huehuetoca, tienen secuestrada a nuestra candidata a Síndico, Eira Mejía, hace 24 horas que no la encontramos.

También hubo una situación en estas mismas 24 horas con otros dos compañeros de la planilla.

Tenemos identificadas a las personas que probablemente participaron en estos hechos, son policías municipales.

Ya tenemos comunicación con las autoridades, sin embargo, es necesario hacer eco de este reclamo y de esta situación, así como de lo que acaba de proponer el representante de MORENA.

Yo le pediría su solidaridad para poder discutir estos asuntos o al menos manifestarlos aquí.

Entiendo que el reglamento lo hicimos nosotros precisamente para guardar un orden y haya certeza en estas sesiones.

Yo creo que no haya un daño al proceso electoral, al contrario, creo que abonaría a transparentarlo.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Sí, Presidente, me parece que los temas que traen a la mesa y que se pide que se discutan no son menores, son temas importantes, tanto el del SIAC como la violencia que se está viviendo a unas cuantas horas de que inicie la jornada electoral, son temas que deberían de preocuparle a este Consejo General y que deberían de atenderse.

Yo le digo, si no es posible por causa del Reglamento que se puedan tratar estos temas en este momento, le pido entonces a nombre del Partido Acción Nacional que se convoque de inmediato a una sesión extraordinaria a la conclusión de ésta.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en este punto, que estamos por aprobar el orden del día?

Sí, licenciado, lo escucho.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA: ¿Me acepta una pregunta?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: No soy el orador, pero lo escucho.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA: No, es relacionado con un tema.

Mi pregunta es: ¿Este Consejo solamente se pronunciaría para que conociéramos en tiempo real el SIAC si nosotros les presentamos un acuerdo; es decir, ¿no es interés de este Consejo la transparencia y permitir que podamos los partidos conocer en tiempo real cómo está operando el sistema? O sea, ¿sólo va pasar si nosotros ofrecemos o proponemos un acuerdo?

Esa sería mi pregunta.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Bien.

Este tema será atendido en otra sesión, porque no es tema para esta sesión especial, señor representante.

A la inquietud de los señores representantes para que se aborden los temas que son de su preocupación, les remitiría al artículo 8º de nuestro Reglamento.

Tienen esa atribución, tienen la atribución de solicitar por mayoría que se convoque a sesión extraordinaria; les pido que la ejerzan y no tendría ningún inconveniente, en esa medida, atender su solicitud.

Respecto de la aprobación del orden del día de esta sesión, ¿hay alguna otra intervención?

Bien. Al no haber más...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VELÁZQUEZ: Señor Presidente, en este momento contamos también, somos dos personas la que la estamos solicitando; no se habla que sea por escrito.

Yo le solicito en este momento que a la mayor brevedad se convoque a una sesión extraordinaria, y ya que aquí hay mayoría de representantes y también se encuentra todo el Consejo, le pediría que le consultara si están a favor de esa propuesta.

Los temas que estamos pidiendo que se discutan son fundamentales, Consejero Presidente.

No es capricho ni berrinche, son fundamentales que se discutan, tanto el SIAC como los asuntos de violencia que se están viviendo en estas horas, previas a la jornada.

De hecho creo que es muchísimo más conveniente para el Consejo escuchar que negarse a discutirlo, porque si no después, si algo sucede, si algo lamentable sucede quedará también un poco de responsabilidad en ustedes, por no abrirse a este tipo de debate.

Gracias, Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Si no hay más intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación el proyecto de orden del día, por favor.

Perdón, antes de la aprobación del orden del día, sobre la aprobación del orden del día tiene una intervención.

Don Carlos, le escucho.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Sí.

No podemos dejar de entender precisamente los mecanismos formales, que ya los hemos tocado desde esta perspectiva en varias sesiones, con respecto a la realidad que nos acontece.

En efecto, es una reglamentación que nosotros aprobamos. La operatividad corresponde a quien dirige este Consejo General.

Pero lo que sí observo y sin afán de desatender el cumplimiento de la normatividad interna, y sin desatender también los casos relevantes que están aconteciendo en este proceso, solamente señalar que tendremos que revisar este ordenamiento, tal vez en otro momento y/o buscar mecanismos de operatividad.

De tal manera que no nos queden pequeñas estas herramientas, para la realidad compleja y tan urgente que nos está aconteciendo, por el bien de la población mexicana y mexiquense.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Señor Secretario, consulte sobre la eventual aprobación del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Les solicito atentamente que si están por aprobar el orden del día en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número tres, proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto referido.

Y al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto relativo al punto tres, les pido que si están por aprobarlo lo manifiestan levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro, proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la designación de diversas consejeras y consejeros electorales municipales propietarios y suplentes, con motivo de que los anteriormente designados renunciaron, asumieron el cargo como propietarios, no asistieron a tomar protesta como propietario o declinaron ocupar el cargo, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Este punto, que es el que se refiere a la designación de consejeras y consejeros municipales, vamos a solicitar la presencia de la licenciada Jenny Elizabeth Pichardo Ávila, servidora público electoral adscrita a la Secretaría Ejecutiva, para que nos auxilie en el desahogo del procedimiento, por favor.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: Buenas tardes.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Por favor, licenciada.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: Con su venia, Consejero Presidente.

El proyecto se sujeta al procedimiento para la sustitución de consejeras y consejeros electorales distritales y municipales, previsto en el numeral 6.9 de los Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México 2017-2018.

Para el caso de los municipios que cuentan con un solo expediente de los aspirantes registrados en la lista de reserva, se abrirá el procedimiento y se designará en automático.

Es importante comentar que existen casos en donde se ha agotado la lista de reserva a un género, por lo que los aspirantes se tomarán del otro género.

Iniciaré con el municipio 27, Chapa de Mota, el cual está enlistado en el propio proyecto y tiene un solo aspirante registrado hasta concluir con el municipio 61, Nicolás Romero, con un total de 12 aspirantes.

Están a la vista del señor Secretario las esferas del uno al 12.

El primer municipio es el 27, Chapa de Mota; se designará el Suplente Tres, mujer.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Municipio 27, Chapa de Mota, el único expediente registrado corresponde a Braulio Ramírez Alejandra.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 29, Chiautla.

Este municipio también cuenta con un expediente registrado, y se designará el cargo de Suplente Cuatro, hombre.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Municipio 29, Chiautla, expediente registrado corresponde a Martínez Sánchez Mario.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 78, San Simón de Guerrero.

Este municipio también cuenta con un solo expediente registrado y se designará el cargo de Suplente Cuatro, hombre.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Municipio 78, San Simón de Guerrero, expediente registrado corresponde a Garduño Ramírez Luis.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 86, Temascalcingo.

Este municipio también cuenta con un solo expediente registrado y se designará el Suplente Cuatro, mujer.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 86, Temascalcingo; el expediente corresponde a Salazar Romero Reyna.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el número 94, Tepetlaoxtoc.

Este municipio también cuenta con un expediente registrado y se designará el cargo de Suplente Cuatro, hombre.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Noventa y cuatro, Tepetlaoxtoc; expediente corresponde a Labastida Galindo Pedro Alberto.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 79, Santo Tomás.

Este municipio cuenta con dos expedientes registrados, para lo cual ingresaré dos esferas y se designará el cargo de Suplente Cinco, hombre.

La esfera obtenida es la número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Setenta y nueve, Santo Tomás; número uno corresponde a Marin Ortega Óscar.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 106, Tlatlaya.

Este municipio cuenta con dos expedientes, por lo cual sólo incorporaré la esfera obtenida y se designarán dos cargos.

El primer cargo a designar es Suplente Dos, mujer.

La esfera obtenida es la número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 106, Tlatlaya; número uno, corresponde a Herrera Faviola Aria Yudith.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente cargo a designar en este municipio es Suplente Tres, mujer.

Y corresponde a la esfera número dos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número dos, corresponde a Sánchez Bahena Reyna.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 115, Villa Victoria.

Este municipio cuenta con tres expedientes registrados, para lo cual ingresaré las esferas obtenidas y una más para hacer el total de tres, y se designarán dos cargos.

El primer cargo a designar es Suplente Dos, mujer.

La esfera obtenida es la número tres.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Ciento quince, Villa Victoria; número tres, corresponde a Santos Granados Ofelia.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente cargo a designar en este municipio es Suplente Tres, mujer.

La esfera obtenida es la número dos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Ciento quince, Villa Victoria; número dos, corresponde a Salgado Nava Everarda.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 116, Xonacatlán.

Este municipio cuenta con tres expedientes, para lo cual sólo incorporaré las esferas obtenidas y se designarán dos cargos. El primer cargo a designar es Propietario Cuatro, hombre.

La esfera obtenida es la número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Ciento dieciséis, Xonacatlán; número uno, Alva Romero Antonio.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente cargo a designar en este municipio es el Suplente Cuatro, hombre.

La esfera obtenida es la número dos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número dos, corresponde a Carrillo Copado José Leovigildo.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 18, Calimaya.

Este municipio cuenta con cuatro aspirantes registrados, para lo cual incorporaré las esferas obtenidas y una más, y designaremos Suplente General, mujer.

Y corresponde a la esfera número cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Dieciocho, Calimaya; número cuatro, Rosales García María Concepción.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 74, San Antonio la Isla.

Este municipio también cuenta con cuatro aspirantes, para lo cual solamente incorporaremos la esfera y se designará un Suplente General, mujer.

La esfera obtenida es la número dos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 74, San Antonio La Isla; número dos, corresponde a Mejía Jacinto Catalina.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 105, Tlalnepantla.

Este municipio también cuenta con cuatro aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaremos la esfera y se designará al Suplente Cinco, hombre.

La esfera obtenida es la número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Ciento cinco, Tlalnepantla de Baz; número uno, corresponde a Galetto Castelán Miguel.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 16, Axapusco.

Este municipio cuenta con cinco aspirantes, para lo cual sólo incorporaremos la esfera obtenida y una más, para hacer el total de cinco, y se designará el cargo de Suplente Uno, mujer.

La esfera obtenida es la número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 16, Axapusco; número uno, corresponde a García Pérez Estela.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 17 Ayapango.

Este municipio también cuenta con cinco aspirantes, para lo cual sólo incorporaré la esfera. Se designarán dos cargos.

El primer cargo es Suplente Uno, mujer.

La esfera obtenida es la número dos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 17, Ayapango; número dos, Castillo Hortiales Ma. de Lourdes.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente cargo es Suplente Seis, mujer.

Y corresponde a la esfera cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 4, Martínez Silva Vicenta Gloria.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 52, Lerma.

Este municipio también cuenta con cinco aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaremos las esferas obtenidas y se designará el cargo de Suplente Cinco, hombre.

La esfera obtenida es la número tres.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 52, Lerma; número tres, corresponde a Martínez Gutiérrez Ismael.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 95, Tepetlixpa.

Este municipio también cuenta con cinco aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaré la esfera y se designará el cargo de Suplente Dos, mujer.

La esfera obtenida es la cinco.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 95, Tepetlixpa; número cinco, corresponde a Santiago Bautista Adelina Angelina.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 96, Tepetzotlán.

Este municipio también cuenta con cinco aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaré la esfera obtenida y se designará el cargo de Suplente Uno, mujer.

La esfera obtenida es la número cinco.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 96, Tepetzotlán; número cinco, corresponde a Ramos Jiménez María Isaura.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 11, Atenco.

Este municipio cuenta con seis aspirantes, para lo cual incorporaré la esfera obtenida y una más, para hacer el total de seis, y se designará el cargo de Suplente Uno, mujer.

Corresponde a la esfera número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 11, Atenco; uno, corresponde a Avilés Licona Mirna.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 32, Chimalhuacán.

Este municipio cuenta con siete aspirantes registrados, para lo cual incorporaré la esfera obtenida y una más, para hacer el total de siete y se designará el cargo de suplente seis, hombre.

Corresponde a la esfera número tres.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Treinta y dos, Chimalhuacán; el número tres corresponde a Chávez González Miguel Ángel.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 66, Otumba.

Este municipio también cuenta con siete aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaremos la esfera y se designará el Suplente Seis, mujer.

Corresponde a la esfera número cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 66, Otumba; número cuatro, corresponde a Gallegos Robledo Paulina.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 111, Valle de Bravo.

Este municipio también cuenta con siete aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaremos la esfera y se designará el Suplente Dos, mujer.

Corresponde a la esfera número siete.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 111, Valle de Bravo; número siete, corresponde a Zepeda Hernández Nayeli.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 88, Temoaya.

Este municipio cuenta con ocho aspirantes registrados, para lo cual incorporaré la esfera obtenida y una más para hacer el total de ocho y se designará el cargo de Suplente Cuatro, hombre.

La esfera obtenida es la número cinco.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 88, Temoaya; el número cinco corresponde a Hernández de la Luz Carlos.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 40, Ixtapaluca.

Este municipio cuenta con nueve aspirantes registrados, para lo cual incorporaré la esfera obtenida y una más, para hacer el total de nueve y se designará el cargo de Suplente Tres, mujer.

La esfera obtenida es la número cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 40, Ixtapaluca; número cuatro corresponde a Jiménez Nieves Lilia.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 55, Metepec.

Este municipio también cuenta con nueve aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaremos la esfera y se designará al Suplente Cuatro, hombre.

La esfera obtenida es la número cinco.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 55, Metepec; número cinco, Sánchez Peña Miguel Ángel.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 85, Temascalapa.

Este municipio también cuenta con nueve aspirantes, para lo cual sólo incorporaré la esfera y se designará al Suplente Dos, mujer.

La esfera es la número seis.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 85, Temascalapa; número seis corresponde a Hernández Sánchez Delia.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el número 20, Coacalco de Berriozábal.

Este municipio cuenta con 10 aspirantes, para lo cual incorporaré la esfera obtenida y una más, para hacer el total de 10.

Se designarán dos cargos. El primer cargo es Propietario Seis, hombre.

La esfera obtenida es la número cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 20, Coacalco de Berriozábal; número cuatro, corresponde a Catalán Ríos Margarito.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente cargo a designar es Suplente Seis, hombre.

La esfera obtenida es la número ocho.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 20, Coacalco, la esfera número ocho corresponde a Serrano Velázquez Ismael Antonio.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 34, Ecatepec de Morelos.

Este municipio también cuenta con 10 aspirantes, para lo cual sólo incorporaré la esfera y se designará el Suplente Cuatro, hombre.

La esfera obtenida es la número dos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: 34, Ecatepec de Morelos; esfera número dos, corresponde a Gaytán Hernández Juan Salvador.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 58, Naucalpan de Juárez.

Este municipio también cuenta con 10 aspirantes, para lo cual sólo incorporaré la esfera y se designará el Suplente Cuatro, hombre.

Corresponde a la esfera número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Naucalpan de Juárez; número uno, corresponde a Balderas Vidal Enrique.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 59, Nextlalpan.

Este municipio también cuenta con 10 aspirantes, para lo cual sólo incorporaremos la esfera y se designará el Suplente Uno, Mujer.

Corresponde a la esfera número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Nextlalpan; número uno, corresponde a Arenas Juárez Anayeli.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 89, Tenancingo.

También cuenta con 10 aspirantes registrados, para lo cual sólo incorporaremos la esfera y designaremos dos cargos.

El primer cargo es Propietaria Uno, Mujer.

La esfera obtenida es la número 10.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Tenancingo; número 10, Vázquez Rojas Lilia.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente cargo a designar es Suplente Uno, mujer.

Y corresponde a la número cuatro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro, Hernández Padilla Rosa.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 110, Tultitlán.

Este municipio también cuenta con 10 aspirantes, para lo cual sólo incorporaremos esferas y se designará al Suplente Dos, mujer.

La esfera es la número cinco.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Tultitlán; número cinco, Martínez Reyes Fabiola.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 110, Tultitlán.

Este municipio también cuenta con 10 aspirantes de lista de reserva de hombres y se designarán dos cargos. El primer cargo a designar es Propietario Cuatro, hombre.

La esfera obtenida es la número seis.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Tultitlán; número seis, corresponde a Gerónimo Rosa Anastacio.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente cargo a designar es Suplente Cuatro, hombre.

Corresponde al número 10.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 10, Serrano Hernández José Walter.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 119, Zinacantepec.

Este municipio cuenta con 11 aspirantes registrados, para lo cual incorporaré las esferas obtenidas y una más para hacer el total de 11 y se designará Suplente Dos, mujer.

Corresponde a la número 10.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Zinacantepec; número 10, Renedo Martínez Gabriela.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 30, Chicoloapan.

Este municipio cuenta con 12 aspirantes, para lo cual incorporaré la esfera obtenida y una más para hacer el total de 12, y se designará el cargo de Suplente Uno, mujer.

La esfera obtenida es la número siete.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Chicoloapan; número siete, corresponde a León Sánchez Francisca.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio es el 46, Jilotepec.

Este municipio también cuenta con 12 aspirantes, para lo cual sólo incorporaremos la esfera y se designará Suplente Uno, mujer.

La esfera obtenida es la número nueve.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Jilotepec; nueve, Maldonado Cruz Nancy.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: El siguiente municipio 61, Nicolás Romero.

Este municipio también cuenta con 12 aspirantes, para lo cual sólo incorporaremos y se designará al Suplente Seis, hombre.

Corresponde a la esfera número 12.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Nicolás Romero; número 12, Solano Cervantes José Carmen.

LIC. JENNY ELIZABETH PICHARDO ÁVILA: Hemos concluido con la insaculación y se procederá a la impresión de la lista, misma que será validada y se les entregará una copia a los integrantes de este Consejo General.

Por mi parte es cuanto, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias, licenciada.

Con el procedimiento que hemos concluido, estaríamos en condiciones de eventualmente discutir y, en su caso, aprobar el Acuerdo por el que se designa a estas consejeras y consejeros electorales municipales, por lo que, en lo que se genera la lista, de la cual todos tendremos una copia simple antes de que termine la sesión, pregunto si alguien de ustedes desea intervenir en lo relativo al proyecto de Acuerdo en primera ronda.

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, del cual la lista que él firmará en unos momentos será el anexo correspondiente.

Por favor, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con relación al proyecto relativo al punto cuatro, y con la consideración que ha referido ya el señor Consejero Presidente, someto a su consideración el proyecto de Acuerdo, pidiéndoles que, si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, señor Consejero Presidente, es el cinco: Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución definitiva del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 02, con cabecera en Toluca de Lerdo, Estado de México, así como los correspondientes movimientos verticales ascendentes, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Y al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Les solicito atentamente que, si están por aprobar el proyecto relativo al punto cinco, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Números seis: Declaratoria de clausura de la sesión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Consejero Presidente...

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Perdón, Consejero Presidente, antes de que clausure la sesión, nada más quisiera señalar algo.

Agradezco su solidaridad en este tema, que otra vez fue nula.

Ya se presentó un documento para que, con ocho firmas de representantes, se convoque a una sesión extraordinaria lo más pronto posible.

Sí le rogaría que sea lo más pronto posible para tratar temas elementales del proceso electoral que a todos nos importa.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Revisaremos el documento referido, porque debe ser fundado y motivado, ojalá que lo tenga.

Siendo las 17:46 horas...

Por favor, me pide el señor Secretario el uso de la palabra para dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, a efecto de que conste en la Versión Estenográfica que se han integrado, en el último punto del orden del día aprobado, el señor representante del Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo; el señor representante del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Javier Rivera

Escalona; el señor representante de Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Siendo las 17:46 horas, declaramos clausurada esta Vigésima Primera Sesión Especial.

Por su participación y asistencia, muchas gracias.

Buenas tardes.

- - -o0o- - -